

## Cuadro B. Categoría de datos e indicadores Sector Monetario

**MARCO BÁSICO:** Agregados correspondientes al dinero en sentido amplio y al crédito

**INDICADORES BÁSICOS:** Posición externa neta, crédito interno y dinero en sentido estricto y amplio.

**APLICACIÓN(ES) RECOMENDADA(S):**

**PERSONA (S) A QUIEN (ES) DIRIGIRSE**

Jimmy Cárdenas  
Ejecutivo de Área I  
Área de Conducción Monetaria  
División Económica  
Banco Central de Nicaragua  
Kilómetro 7 carretera sur  
Managua, Nicaragua 2252-2253  
Teléfono: (00505) 22557171 ext. 552  
Fax: (00505) 22651246  
Email: ccj@bcn.gob.ni

María Eugenia Corea  
Profesional I  
Área de Conducción Monetaria  
División Económica  
Banco Central de Nicaragua  
Kilómetro 7 Carretera Sur  
Managua, Nicaragua 2252-2253  
Teléfono: (505) 2255-7171 ext. 439  
Fax: (505) 2265-1246  
Correo electrónico: dvm@bcn.gob.ni

Fecha de actualización de los metadatos: Octubre, 2011

Fecha de autorización de los metadatos: Octubre, 2011

## I. CARACTERÍSTICAS DE LOS DATOS

### Cobertura

Las cuentas monetarias provienen de los balances del Banco Central de Nicaragua (BCN) y otras sociedades de depósitos (OSD), que sólo incluyen bancos comerciales y corporaciones financieras.

Están comprendidos los principales instrumentos ofrecidos al público (en moneda nacional y extranjera convertida a nacional).

Los datos corresponden a saldos de fin de periodo y se publica en el sitio de internet del BCN.

La presentación actual está acorde al Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF) del Fondo Monetario Internacional.

1) Los activos externos netos comprenden: activos frente a no residentes menos pasivos frente a no residentes; 2) los activos internos netos incluyen las operaciones netas frente: al gobierno general, sociedades públicas no financieras, flotante por consolidación de partidas interbancarias, al sector privado, otros sectores y otras partidas netas; 3) los pasivos monetarios revelan el efectivo en poder del público, los depósitos transferibles (moneda nacional y extranjera), otras obligaciones con el público (moneda nacional y extranjera) y valores emitidos por el BCN en poder de residentes.

Los agregados monetarios se presentan por su grado de liquidez de dinero:

a) agregados monetarios privados que comprenden dinero en circulación M1 que incluye el efectivo en poder del público y los depósitos transferibles (moneda nacional y extranjera); medios de pago (M2) comprende al M1 mas otras obligaciones con el público (moneda nacional y extranjera) y valores emitidos por el BCN en poder de residentes; y activos líquidos M3 que comprende el M2 más los depósitos de no residentes en moneda nacional y extranjera.

b) agregados amplios comprenden M1a que incluye M1 más depósitos transferibles en moneda nacional y moneda extranjera del sector publico no financiero, M2a que incluye al M1a mas otras obligaciones con el público, valores emitidos por el BCN en poder de residentes y otras obligaciones con el sector público no financiero (moneda nacional y extranjera) y M3a que incorpora M2a mas los depósitos de no residentes, en moneda nacional y extranjera.

Los agregados de crédito corresponden a las operaciones con el sector privado.

### Periodicidad

Agregados monetarios ampliados diarios y mensual. Solamente los agregados mensuales están acordes con el MEMF.

Agregados monetarios privados mensual y están acordes con el MEMF.

## **Puntualidad**

Diaria, un día de retraso,

Mensual, retraso 45 días, al finalizar el período de referencia.

## **II. CALIDAD**

### **Documentación de Metodología**

La metodología utilizada para el cálculo de las estadísticas monetarias mensuales está publicada en “Notas Metodológicas” publicado en el sitio web del BCN.

### **Información que permita cotejar los datos y asegurar su validez**

Actualmente se aplican validaciones contables para asegurar la consistencia de los datos y no se efectúan cruces intersectoriales.

## **III. PLANES DE MEJORAS**

### **Mejoras recientes**

Las siguientes recomendaciones de la misión de asistencia técnica en estadísticas de moneda y banca de diciembre de 2003 han avanzado en su implementación:

- Hacer más eficiente la base de datos unificada para las cuentas monetarias y financieras, acorde con el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF),
- Promover que esta base de datos unificada sea funcional para su utilización en decisiones de política monetaria, publicación de la estadística nacional y la que se distribuye a los Departamentos de Estadística y Hemisferio Occidental, del Fondo Monetario Internacional,
- Se publican los agregados monetarios y de crédito, a partir del panorama de las sociedades de depósito, conforme al Sistema General de Divulgación de Datos.
- Incluir la totalidad de los instrumentos financieros.
- Se posee un sistema de compilación de Estadísticas Monetarias y Financieras armonizadas basados en Formularios Estandarizados de declaración de datos monetarios.

## Planes a corto plazo

- Evaluar el avance de la base de datos unificada para las cuentas financieras, acorde con el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF)
- Expandir la cobertura de las OSD para compilar datos de las cooperativas de ahorro y préstamo.
- Divulgar a nivel regional datos estadísticos monetarios y financieros armonizados.
- Las Estadísticas monetarias y financieras armonizadas es coherente con los formularios estandarizados de datos monetarios que se remite al FMI.

## Planes a mediano plazo

- Expandir la cobertura de las otras sociedades financieras para compilar información de compañías de seguros.
- Preparar y divulgar calendarios anticipados de divulgación conforme a la recomendación del Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD).

## Necesidades de asistencias técnica/financiamiento u otras condiciones previas

### A corto plazo

- Será necesaria contar con asistencia técnica el FMI para desarrollar la base de datos unificada para las cuentas financieras, acorde con el (MEMF).
- Compilar datos sobre ahorro y préstamo de cooperativas.

### A mediano plazo

- Compilar datos compañías de seguros para elaborar el panorama de las OSD y de las sociedades financieras.

## IV. FORMATOS DE DIVULGACION

### Copia impresa

Comunicado de prensa



### Publicación

Semanal



Mensual



*“Indicadores Económico mensuales”, publicación en español.*

Trimestral



- |                        |                                  |   |
|------------------------|----------------------------------|---|
| Anual                  | <input type="radio"/>            | <i>"Informe Anual del BCN", publicación en español</i>  |
| Otra                   | <input type="radio"/>            | <i>"Indicadores diarios del BCN".</i>   |
| Soporte electrónico    |                                  |   |
| Internet               | <input checked="" type="radio"/> | <i><a href="http://www.bcn.gob.ni.publicaciones">http://www.bcn.gob.ni.publicaciones</a>, en español.</i> |
| Otro medio electrónico | <input type="radio"/>            |   |
| CD-ROM                 | <input type="radio"/>            |   |
| Disquete               | <input type="radio"/>            |   |
| Otro (especificar)     | <input type="radio"/>            |   |
| Ninguno                | <input type="radio"/>            |   |